

¿Estamos bien informados?

No hay ninguna duda de que, aunque sólo seas (persona) aficionada a ver los “programas del corazón”, no tendrás que dirigirte a los canales deportivos para saber qué fue del Barça-Real del pasado sábado: es obligatorio que sepas que “el clásico” acabó con gol de “Ibra” y que el duelo Messi-CR9, acabó siempre ante dos espléndidos porteros... ¡joder con la prensa rosa!

Es uno de los ejemplos de lo que significa la evolución. Y es que recuerdo cómo, cuando uno andaba por debajo de los 20 años, las chicas de la pandilla nos decían, a los chicos, aquello de “los jugadores de baloncesto sí que están buenos, no los de fútbol”. En efecto, de un enfrentamiento Cardeñosa y Gordillo con Sabonis y Villacampa, ¡no había manera de que el fútbol fuese triunfador ante el “basket”!

Pero ahora, ¡ahora sí que estamos preparados! No hay mediodía en el que en La 1, Anne no tenga que pasar revista a esa pléyade de cuerpazos preparados para la continua pose. No estoy muy seguro de que toda esa sabiduría futbolística se pueda recoger entre nuestra juventud como reto de esfuerzo y superación. Es más, poco o nada vinculados a las escuelas inferiores de sus clubes se les ve a estos actores del césped.

Me preguntaba hace unos días mi hija mayor sobre “cómo evoluciona el jugador sudamericano” al que, por lo visto, zurraron de lo lindo (fuera del campo). “Pues no lo sé hija, no he escuchado nada nuevo”, le tuve que contestar. Se nos cuenta la anécdota, nunca la historia.

Éso da lo mismo. Y da lo mismo, porque lo que importa es estar saturadas de información: ¡hay que consumirla!, ¡ni se nos ocurra reflexionar sobre ella! Lo importante no es el seguimiento de acontecimientos... ¡da igual!, la actualidad es tan perecedera que todos los días se nos cuentan historias de “léelo y tíralo”, ¡que mañana habrá más!

Pero, ¿qué necesidad tengo de saber que Mengano o Fulana han sido detenidos como “presuntos” de algo pendiente de juicio? A lo único que “tengo derecho” es a saber que la policía pone ante los tribunales a quien viola la Ley y que la Legislación vigente se aplica; se llame como se llame y tenga la cara que tenga.

Porque si no es así, lo que le ha pasado a la persona que en Canarias fue detenida como presunta agresora, violadora y asesina de la criatura recientemente muerta... hubiera sido eso: se detuvo al culpable y pagó por su atropello. No, ahora eso no será así: él ya será Fulanico de Tal y Cual, quien fue publicitado como “presunto” reo.

La verdad, es duro tener que vender noticias sin nombres propios, pero más duro es amar... y estamos condenados a ello si queremos sobrevivir. Tú eliges.

Fecha: 30/11/09

Enrique de Amo
Decano Facultad de Ciencias Experimentales de la UAL